

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS MEDICOS
GUBERN, S.A. DE C.V.

En la Parroquia 12 de Marzo, Ciudad Rectoría, a los quince días del mes de Mayo y del día mil
ochocientos sesenta y tres (1963), en el local de la Compañía, ubicada en la Calle 1 de
Poniente, se reúnen los señores Simón Bolívar Cordero Méndez y Rosaura Mercedes Macías
Mendoza, quienes conforman y representan el 50 por ciento del capital social y pagado de
la Compañía Servicios Médicos Gubern, S.A., quienes por unanimidad acuerdan
convocar al junta universal Extraordinaria de socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238
de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2017.

Se levanta la sesión hacia la Presidencia del señor Simón Cordero Méndez y actuando como Secretario
la Sr. Rosaura Méndez. A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes
que la presente Junta se ha reunido con el fin de conocer y aprobar los Estados Financieros de
la Compañía correspondientes al año 2017.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de los accionistas, se resuelve por
unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del
Acta porfirando, lo mismo que una vez puesta a consideración de los presentes, la sesión, se
suspende por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirse
en un solo día para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de
Compañías.

Termina los veinte y un horas y treinta minutos (23:30), se procede a levantar la sesión.


Sr. Simón B. Cordero Méndez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Ana Cordero Méndez
SECRETARIA DE LA JUNTA